

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO
MACEVELSA S.A.**

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

COMPAÑEROS ACCIONISTAS PRESENTES TENGAN USTEDES BUENAS NOCHES Y SEAN BIENVENIDOS A ESTA ASAMBLEA. MI INFORME CORRESPONDE AL DESEMPEÑO DE NUESTRA COMPAÑÍA DESDE EL 1ERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

CUMPLIENDO CON LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑÍAS Y EN CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL, DE ESTA, HE PROCEDIDO A EXAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

EL EXAMEN SE EFECTUÓ A LAS DISPOSICIONES DE LAS RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LA EMPRESA HA TENIDO MOVIMIENTO REGULAR EN EL PERIODO EN MENCIÓN, CUMPLIENDO LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS, EL LIBRO DE ACTAS ES LLEVADO ADECUADAMENTE.

LOS REGISTROS CONTABLES SE EFECTÚAN DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS LIBROS RESPECTIVOS Y ADEMÁS EXISTE UN CONTROL INTERNO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO A LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS, QUE REPRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN REAL DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

ATENTAMENTE,



**Ing Luis Rodriguez
COMISARIO ENCARGADO**

El Carmen, 23 de Enero de 2015